Resolución de Alcaldía

Tarma, 13 de mayo de 2025 **N° 081-2025-ALC/MPT**

VISTO:

La necesidad de realizar el reconocimiento a las personalidades más destacadas por su trayectoria y labor realizada en favor de la Provincia de Tarma, y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado reformada en su Artículo 194°; conforme con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el Artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo el Artículo 20°, Inciso 6 del mismo cuerpo legal señala que, compete al Alcalde entre otras funciones, dictar Decretos, Resoluciones de Alcaldía con sujeción a las Leyes y Ordenanzas;

Que, siendo nuestra ciudad, tierra generosa con gente hospitalaria, y luchadora, es necesario a nombre de la Población de Tarma, reconocer a las personalidades más destacadas; por su trayectoria y labor que vienen cumpliendo en el ejercicio de sus funciones en favor de la Provincia de Tarma;

Que, estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

<u>Artículo Primero.</u> – RECONOCER y FELICITAR al Mg. PERCY DAVID TIZA FÉLIX, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en el GOBIERNO REGIONAL JUNÍN por su destacada labor en el ejercicio de sus funciones en favor de la Provincia de Tarma.

<u>Artículo Segundo</u>. – DISPONER, que la presente Resolución, sea entregada en acto público con las formalidades del caso.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Lic. walter Jimenez Jimenez
ALCALDE